

RESOLUCIÓN N° 0714 DE 2025 12 FEB 2025

"Por la cual se modifica el artículo segundo de la Resolución No. 0458 del 28 de enero de 2025, mediante la cual se efectúa un nombramiento en período de prueba del elegible JAIRO ALBERTO MIER MARTÍNEZ en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro del Proceso de Selección No. 2499 de 2023 - Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y se termina un nombramiento provisional"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los Decretos Distritales 101 de 2004, 310 de 2022, 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo segundo de la Resolución No. 0458 del 28 de enero de 2025, se ordenó la terminación del nombramiento provisional de **KAROL HASBLEIDY VELÁSQUEZ TURGA** identificada con cédula de ciudadanía 1.030.573.699, el cual quedó así:

"ARTÍCULO SEGUNDO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL de la servidora relacionada a continuación, a partir de la fecha de posesión del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
42191	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO LAURA HERRERA DE VARELA (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.014.198.355	KAROL HASBLEIDY VELÁSQUEZ TURGA	1564 DEL 16 DE MAYO DE 2023

(...)"

Que la funcionaria **KAROL HASBLEIDY VELÁSQUEZ TURGA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.030.573.699**, fue nombrada provisionalmente mediante Resolución 1564 del 16 de mayo de 2023 en el empleo denominado AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, Grado 27, en donde se le relacionó un número de cédula de ciudadanía erróneo.

Que lo expuesto releva la existencia de un error formal de transcripción, relacionado con un yerro de digitación en el número de identificación, situación por la cual, de conformidad con lo dispuesto el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que no se generan modificaciones en su sentido material, se dará lugar a la corrección del error formal, subsanando la información registrada.

Que, en mérito a lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CORRÍJASE el yerro contenido en el artículo SEGUNDO de la Resolución No. 0458 del 28 de enero de 2025, el cual para todos los efectos quedará así:

ARTÍCULO SEGUNDO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL de la servidora relacionada a continuación, a partir de la fecha de posesión del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

Continuación de la Resolución No. 0714 de 2025 12 FEB 2025

"Por la cual se modifica el artículo segundo de la Resolución No. 0458 del 28 de enero de 2025, mediante la cual se efectúa un nombramiento en período de prueba del elegible JAIRO ALBERTO MIER MARTÍNEZ en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro del Proceso de Selección No. 2499 de 2023 - Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y se termina un nombramiento provisional"

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
42191	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO LAURA HERRERA DE VARELA (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.030.573.699	KAROL HASBLEIDY VELÁSQUEZ TURGA	1564 DEL 16 DE MAYO DE 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: El contenido adicional de la Resolución No. 0458 del 28 de enero de 2025 se mantiene incólume.

ARTÍCULO TERCERO: A través de la Oficina de Persona, **COMUNICAE** el contenido de la presente resolución y **REMITIR** copia de esta a la Oficina de Nómina y a la Dirección de Servicios Administrativos para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 12 FEB 2025

Isabel Segovia
ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

NOMBRE	CARGO	LABOR
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
Fraisener Antonio Soto Vásquez	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional	Revisó y Aprobó
Linda Johanna López Rincón	Abogada Contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano	Revisó Y Aprobó
Diego German Eraso Muñoz	Profesional Contratista DTH	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó Y Aprobó
Oscar Andrés Molina	Contratista Oficina de Personal	Proyectó